

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Sábado 23 de Junio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.329.

## Lo que hay

Difícil por demás es la situación por que hoy atraviesa el partido liberal, y no menos difícil poder prever la solución que tendrán los problemas planteados.

La actitud en que se ha colocado el señor Sagasta con relación á los tratados de comercio, y las declaraciones hechas por el señor Moret en el Senado han dado origen á que la prensa de todos los matices juzgue inevitable una crisis que normalice la situación política económica en que ahora se encuentra el jefe del Gobierno.

Grave, muy grave es la situación que se ha creado el señor Sagasta con motivo del concierto comercial negociado con Alemania, pero con todo no es esto lo que más preocupa al jefe del partido liberal; para él los tratados de comercio son asuntos secundarios, si bien sirven de base para desarrollar su política personal:

El caballo de batalla para el presidente del Consejo en las actuales circunstancias no son ciertamente los tratados de comercio, ni que la crisis se produzca en el seno del Gabinete con la salida de éste ó el otro ministro, para él esto es asáz secundario; lo que al señor Sagasta le preocupa es la forma en que podrá tajar el «portillo» que se produzca en el Gobierno con la salida de cualquiera de los ministros, y si ese portillo será de tales dimensiones que haga venir por tierra todo el edificio fusionista.

El señor Sagasta vé acercarse la tormenta que se le echa encima, por los tratados de comercio, en especial el de Alemania, pero esto le tiene muy sin cuidado; ha visto adonde se inclina la producción nacional, y la escasa defensa que encuentra el malhanado convenio, sostenido sólo por cierta parte de la industria corcho-taponera, y él se ha formado ya su composición de lugar.

Lo que teme el señor Sagasta es esa tormenta que se cierne sobre su jefatura indiscutible, formada por los hombres de altura de su partido.

Para el señor Sagasta la cosa más fácil sería mandar á su casa con viento fresco al señor Moret y deshacerse de algunos otros elementos; pero, ¿cómo tajar ese portillo? ¿Con el señor Gamazo? ¿Si precisamente este es el centro de acción de la tormenta! ¿Con el señor Puigcerver? ¿Con Montero Ríos? La elección de uno ú otro sería uno de los mayores disparates que podría cometer el jefe del partido liberal? ¿Sería el señor Maura el llamado á reemplazar al señor Moret? Imposible de toda imposibilidad, Maura es la segunda edición de Gamazo, y volver el señor Sagasta á formar Gobierno con estos dos hombres públicos sería un verdadero suicidio político.

Al señor Sagasta, en las actuales circunstancias, no le queda otro recurso que retener á su lado al señor Moret, aun sabiendo que tal proceder puede costarle la caída del Gobierno, resultado que para él sería más lisonjero, que verse en la necesidad de echarse en brazos de sus más encarnizados enemigos.

Y no es que nosotros neguemos la posibilidad de una crisis profunda en el seno del Gabinete; lo que nosotros no admitimos por falta de lógica es que vuelva al Gobierno aquella falange de notables que en época no lejana dió tan desastrosos resultados; podrá muy bien haber crisis y podrán entrar á formar parte del Gobierno Canalejas, Romero Giron, y otros políticos de tercera ó cuarta fila del fuste del actual ministro de Hacienda; pero forma situación con Gamazo, Maura, Montero Ríos y González, sería un anacronismo político, en el cual no incurrirá el señor Sagasta.

Estos hombres políticos de altura volverán á formar Gobierno en épocas más ó menos remota, porque son el alma de la política liberal española; pero no será seguramente bajo la jefatura del señor Sagasta. Podrá ser, repito, que vuelvan á ser ministros; pero también pudiera darse el caso de que lo fueran del primer ministerio que presida dentro de las instituciones que nos rigen el que en otro tiempo fué «leader» de la «república» española.

En una palabra, se habla mucho sobre disidencias y recelos por la cuestión batallona de los tratados, tomándola por pretexto; esto es lo que sale á la superficie, pero el fondo del asunto tiene el color para el señor Sagasta más cetrino que lo que á muchos se le figura.

## Correo de Filipinas

Las últimas noticias de Manila (Filipinas), alcanzan al 23 de Abril y se dá cuenta de un horroroso incendio habido en aquella capital y en el que han sido destruidas doscientas casas encavadas en las calles de Gaztambide, Alejandro VI, Reteo, San Anton y Tortuosa, del Arrabal de Sampaleu.

Han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para dominar el siniestro.

La recolección del palay, se está efectuando, habiendo sido bastante buena la cosecha; en cambio, la del maíz ha sido mala, especialmente de Pinamungahan, Aloguinsan, Barih y Dumanhog, de cuyo grano vá escaseando y que se vende á pfs. 1'62 4/5 cavan, en los graneros que hay en los barrios.

A la falta de comunicaciones por mar, es debida la escasez de algunos artículos muy necesarios, entre ellos,

la sal y el petróleo, que hoy se vende á pesos 2 cavan y pfs. 4 la caja.

\*\*\*

La cosecha del tabaco se espera buena y abundante, ocupándose los cosecheros en el corte de las hojas, y el tiempo no puede esperarse mejor.

\*\*\*

Ha fallecido en Manila el ilustrísimo señor D. José Muñoz de Bustillos, consejero de Administración de aquel Monte de Piedad, que gozaba de justas simpatías en el Archipiélago, como en nuestra península.

\*\*\*

Ha desistido de su viaje á la península, el Intendente general de Filipinas D. José Jimeno Agius, por haberse mejorado en sus dolencias, las que le obligaron á solicitar su venida á la metrópoli.

## Progresos astronómicos

LOS TELESCOPIOS GIGANTES

Los adelantos realizados por esta ciencia durante los últimos años son verdaderamente notables, como lo son también los proyectados ó llevados á cabo por la industria óptica en sus relaciones con la astronomía.

La progresión ascendente de la fabricación de telescopios gigantes data del año 1844. En esta fecha el mayor instrumento conocido era el ecuatorial, de 15 pulgadas, que poseía el Observatorio de Harvard-College.

Treinta años después, en 1874, el ecuatorial mayor conocido era el del Observatorio de Washington, cuyo diámetro alcanzaba á 26 pulgadas. Vino luego el ecuatorial de 30 pulgadas, del Observatorio ruso de Pulkowa, próximo á San Petersburgo; luego el del Observatorio de Bischoffsheim, de Niza, y sobre todo el gran ecuatorial de 36 pulgadas del Observatorio de Lick, en América. La progresión, como se ve, es de día en día ascendente.

Un riquísimo americano, el señor Yerkes, ha encargado recientemente un instrumento monstruo, destinado á un observatorio que vá á erigir cerca de Chicago. El objetivo de este instrumento tendrá «cuarenta pulgadas» de diámetro y el cañon del telescopio «veinte metros» de longitud. Mr. Feil, de Paris, y Mr. Mantois, su sucesor, son los ópticos que han fundido los cristales objetivos de tan gigantesco lente. Los cristales elaboranse en la actualidad, ópticamente, por el señor Alvan Clark, de Cambridge (Estados Unidos). Las dificultades de fabricación aumentan como el cubo de estos grandes discos. Un objetivo doble no es dos ni cuatro veces más difícil de construir, sino que equivale lo menos á ocho veces, y los precios aumentan, como es natural, en proporciones idénticas. Los objetivos constituyense como es sabido para evitar el acromatismo, es decir,

la coloración prismática en los bordes de dos lentes soldados, uno de cristal «crown» y el otro cristal «fint». Desde luego es necesario obtener estos cristales puros y absolutamente transparentes, comenzando enseguida la misión del óptico. Los discos han de transformarse en pequeños lentes, es decir, que precisa dar á las superficies una perfecta inclinación geométrica. Después del desgaste mecánico, la labor personal es la que da fin á esta operación, por todo extremo larga y delicada. ¡Y cuántas correcciones no son aún necesarias, si una estrella no aparece redonda, si el acromatismo no es absoluto, etc., etc.!

En fin, llégase al término de la jornada con la perseverancia, y es probable que se supere con exceso al límite actual de 40 pulgadas.

Llegará seguramente á los instrumentos de 50 y aún de 60 pulgadas.

¿Es del dominio público que con una lente de 50 pulgadas se tendría la luna á una distancia de 100 kilómetros?

Ahora bien: desde Clermond-Ferrand, por ejemplo, distínguese toda la parte superior del Mont Blanc, y el Mont-Blanc se halla á 305 kilómetros del Puy du Dôme. La luna estaría, pues, ya muy cerca de nosotros, lo bastante para que pudieran distinguirse fácilmente sus montañas.

Tomando las fotografías que se sacaran y ampliándolas 10 veces, tendríanse ante los ojos los paisajes lunares vistos á 10 kilómetros de distancia.

Esto sería precioso. Esto es muy posible.

## Gacetilla

COBAS

Ha reaparecido el Sr. Otro.

No pregunten ustedes si es el mismo de ántes: es *otro*. El así lo dice y hay que creerle.

Con que estos señores *otros* hasta ahora, cuando ménos, han sido tres.

Como las hijas de Elena: ¿Eh? como ellas, no en lo de ser hijas, sino en lo de ser tres... etcétera.

Pero supongamos que el Sr. Otro de hoy es el de ayer, esto es, que es el señor de la Cuba, el que se despidió porque (dijo) contestaba yo á sus razones (1) con evasivas y recurso de pésimo gusto.

Hoy al reaparecer me dice: «si el Sr. Francisco nos hiciese el favor de abandonar su ridículo fanatismo—si no es hipocresía su enfermedad...»

Estas palabritas son *cobas* de buen gusto; lo demás es conversacion.

Y sigue: «comprendería claramente: que esas sumas regaladas al Papa millonario por los peregrinos, hubieran sido mejor empleadas y más en armonía con la Doctrina que predicó el Nazareno, utilizándolas para saciar el hambre á muchos, muchísimos infeli-

ces que hoy padecemos.»—Los que padecemos somos los pobres... y no los otros.

Pero señor, vuelvo á preguntar, ¿aun hay pobres, á los veinte y seis años de brillar él, Sol de la Setembrina, que nos hizo á todos iguales? A los cincuenta años después de haber arrancado los liberales á los frailes la sopa... y la tajada...? ¡Si no puede ser!

Lo que dice de la Doctrina del Nazareno, demuestra que no la conoce ni por el forro. Pues de conocerla el señor Coba, algo se le alcanzaría del *buen empleo de las riquezas*, y sabría aquello de *semper pauperes habetis vobiscum*... y repararía que sumas considerables se están constantemente empleando en teatros, bailes, juegos, toriles, pornografías, heregias,... sumas que estarían mejor empleadas «utilizándolas para saciar el hambre de los pobres»... Los católicos damos á los pobres todo lo que podemos. El Papa millonario, que dice V., es pobre, y es el Padre de los Pobres. La Revolucion le confiscó sus bienes; pero no las almas. Que era lo que anhelaba. Por ésto la Revolucion, con Júdas, desaprueba esa bálamo de la Magdalena, que se llama *limosna para el Papa*.

Ya vé V. que contesto á sus nuevas cuestiones.

Y digo nuevas, porque si V. es el Otro de ántes debe saber que la cuestion no la había V. planteado como ahora la presenta; y si V. es el *heredero* de aquel Señor Otro, debe V. recoger toda su herencia de cobas, tanlos-hubo, bocas que saltan, España gobernada por los jesuitas etc.

En cuyo caso es preciso que sepa V. que el argumento Aquiles de su poderdante de V. era: la santa resignacion de... los que pitan y apedrean... ¿Estamos?

Dice después que, en efecto, España monárquica y cristiana, en otros tiempos no tenía deudas y era señora de dos mundos...

Acabaremos, hombre.

«Era señora de dos mundos gracias á su genio.»

Luego el ser monárquica y cristiana no son obstáculos para que España sea poderosa y fuerte... y tenga un genio; cosas que V. negó.

«Que también la España monárquica y cristiana perdió estos mundos...»

Sí, señor; los azotes de la guerra la arrebataron su prepotencia en Europa; pero los liberales, con su «sálvense los principios y piérdanse las colonias,» nos enagenaron la América meridional... abandonada por los *acapulcos*: Espartero fué uno de tantos. Perdimos á Méjico gracias á la sublevacion del semidios liberal Rafael del Riego... La Setembrina trató de vender y malbaratar las Antillas y... lo que fuere sonará. Pero quiera Dios que orégano sea.

Sigue: «El fanatismo religioso ha costado mucha sangre al pueblo español...»

Pues más de la mitad de esta sangre ha sido vertida por el fanatismo liberal.

Y el Sr. Coba, como hombre que está bien enterado, dice que el Sr. Ruiz Zorrilla—al declarar que reconocía el Concordato—usa, no la ingenuidad, sino la astucia, «para dar la *puntilla á ciertas gentes*»... Gentes que son los

católicos, según confiesa después el señor Otro. Y me señala á mí como uno de los futuros *apuntillados*: muchas gracias.

No quiero juzgar de las intenciones del Sr. Ruiz Zorrilla, ni de las de nadie, pues las de todo el mundo me son sagradas, no así lo son para el Sr. Otro, que escribió aquello de las *máximas fuera de tino*, y lo de la *realidad*... Digo que el Sr. Ruiz Zorrilla podría tener malas intenciones, que no lo creo, pero no serán tan malas—con todo y ser Soberano. Gran. Comendador.—como las que le atribuyen algunos de sus devotos partidarios.

Ríase de la República Católica, señor Coba... Con lo que quiere V. decir que la República no puede ser Española, pues España es Católica. Consulte V. la estadística... después de reirse V.

Y consulte también *el País* del 15 de Junio que, refiriéndose al bello ideal del Sr. Ternero: *España Católica*, dice el diario zorrillista: «En nuestro credo gubernamental está consignado su deseo.»

Y lo que sigue, que omito, por no alargar este articulejo.

Y si tuviésemos que aplicar el malhadado criterio del Sr. Coba, sería preciso decir al legendario emigrado, á su periódico... y á los *otros*: Qué farsantes!

Dice el Sr. de la Coba que las rogativas, la oracion, el rogar á Dios, «son mogigaterías, que no sirven más que para propagar el fanatismo y la supersticion entre las gentes sencillas, cerrándoles con éllo toda idea de verdadera ciencia y sólida virtud.»—Y ¡viva la anarquía!, como dijo Pallás.

Y díganme ustedes si es posible estampar más heregias y... *cobas* en ménos palabras... sin contar lo de *cerrar toda idea*... que es un portento.

*Mogigateria*: significa la calidad del que es taimado, disimulado, que hace escrúpulo de todo.

*Fanatismo*: defender con furor ideas erradas en materia de religion.

*Virtud*: disposicion del alma, fuerza que la impele á obrar el bien y á huir del mal.

*Ciencia*: es lo mismo que Sabiduría. Y el principio de la Sabiduría es el temor de Dios, según los Sagradas Libros.

Ya dije ántes que el Sr. Coba tenía una sintaxis especial. Pues queda demostrado que tiene también un vocabulario para su uso particular.

Y siga riendo... Y estampando cobas... que cobas tamañas deberán de ser, para ser mayores que las apuntadas por el Sr. Otro: 1.<sup>a</sup> la que desautoriza al Sr. Ruiz Zorrilla; 2.<sup>a</sup> la que condena la oracion por viciosa, fanática y anticientífica.

Y vayan ustedes tomando acta á medida que vaya expontaneándose el señor de la Coba.

FRANCISCO.

El cargo de Conservador del Museo Municipal—súplase de desechos y desnudeces—¿se ha suprimido al fin?

Algo de esto intentó el Ayuntamiento y hasta llegamos á creer que algo se había hecho en ese sentido, sencillamente porque el tal Conservador brilla por su ausencia en el Museo aún los domingos y días festivos, que son los señalados para abrir las puertas al pú-

blico; sin embargo la economía de trescientas sesenta pesetas que, en su caso, hubiera resultado, y esta sí que era breva económica, no figura en la relacion que publicó el otro diario.

¿Es que el pensamiento por lo mismo que era plausible, no pudo prosperar?

Cuando se castiga con mano dura la enseñanza pública, no es justo ni decoroso siquiera distraer los fondos municipales en un servicio de puro lujo, como el que nos ocupa.

¿En qué país vivimos, que de tal suerte se pospone lo necesario á lo superfluo? Y de hombres que así entienden y practican el arte de administrar los pueblos, ¿cabe esperar la tan cacareada regeneracion de nuestra hacienda?... ¡Medrados estaríamos!

Otro tanto podría decirse por lo que á la escuela de música se refiere: apesar de la necesidad de introducir economías, que debe ser necesidad extrema, cuando se ha abusado del menguado sistema «de aquí corto, de allí rajo», no solo no se ha suprimido aquella enseñanza sinó que el Ayuntamiento sigue dotándola con verdadera largueza. Por una hora escasa al día que es lo que dura la clase cuando la hay, es decir, no siendo San Crispín, San Crispiniano ni su hermano, percibe el maestro de música setenta pesetas mensuales.

En cambio, se pretende privar al pueblo de escuelas tan concurridas como la de párvulos de la Casa de Misericordia y la elemental de niñas de Villanova, por ahorrar la miserable cantidad que supone el mantener á las Hermanas de la Caridad que las regentan. Aquí vendría bien lo del chocolate del loro.

¡Música! Lo primero es lo primero, y antes de dar el golpe de gracia á escuelas como las que hemos citado y otras; antes de suprimir ayudantías de indiscutible utilidad para el mejor éxito en la enseñanza, ó de sujetar á los que desempeñan este cargo á vivir de aire la mitad del año por lo menos; antes de cercenar la reducida consignacion destinada á material científico del Instituto, donde acude cada día más afanosa nuestra juventud en busca de una cultura que ha de ser su más firme baluarte contra las contingencias de la vida; antes de acudir á medidas tan violentas y de dar tales palos de ciego, debió el Ayuntamiento hacer un verdadero espurgo en servicios de puro lujo, como el Museo, y de relativa conveniencia, como la clase de música.

Y sobre todo, debía el Ayuntamiento limpiar bien antes el *comedero* municipal y prescindir, al menos por ahora, de ejercitarse en ciertas obras de misericordia.

No somos buenos entendedores; por consiguiente no nos bastan las medias palabras del otro diario. Necesitamos y deseamos explicaciones bien claras, aunque no le convenga darlas al papel de la calle Nueva.

Hablando anoche de las economías *perruanas*, dice «que se viene pagando 600 pesetas de haber» al encargado de la policia de perros, y que este empleo quedará suprimido en el nuevo presupuesto.

Entonces, no es una economía, es la supresion de un servicio, según dice el colega anoche, aunque no resulta porque en el *aumento de gastos* hay con-

signadas 500 pesetas para el mismo. ¿Quién me compra un lio?

Y añade: «En cambio se establece un arbitrio sobre perros, y su producto se destina á PAGAR AL ENCARGADO DE LA RECAUDACION DEL ARBITRIO, de modo que este percibirá mas ó menos según las cuotas que recaude. Y de aquí que el producto del nuevo arbitrio figura en el presupuesto calculado en 500 pesetas, y que la misma cantidad se destina al PAGO DEL ENCARGADO DE LA RECAUDACION.»

Es decir, que el Ayuntamiento no cobrará ni un céntimo del producto del arbitrio perruno. Todo se entregará al ENCARGADO DE LA RECAUDACION. Todo el provecho será para este. Lo que quiere decir que el arbitrio se crea para favorecer á un amigo.

Esto ya no es un lio, esto es otra cosa.

Escribe después el diario democrático que es *completamente* falso que la ley conceda jubilacion al exdepositario y al exguardia Sr. Gil; y sin embargo sus amigos consignan en presupuesto las cantidades necesarias para pagar dichas jubilaciones.

El anterior Ayuntamiento las concedió porque creía que la ley lo mandaba; el actual las sostiene sabiendo que no son legales. Aquel pudo equivocarse en su apreciacion, pero éste perjudica los intereses del pueblo aceptándolas á ciencia cierta y con perfecto conocimiento de causa.

Ahora, ¿diga el colega qué calificativo merece el que así procede?

Termina ocupándose del asunto relativo al pleito con el Sr. Alzamora, y como de costumbre alaba y aplaude á los concejales que desde el primer momento se pusieron del lado de la empresa de consumos en contra de los intereses del pueblo.

Está en carácter, pues ya se sabe que el olmo no dá peras.

Por nuestra parte cedemos á dichos concejales toda la *gloria* de la jornada.

Allá ellos con su conciencia.

Se nos ha hecho observar que en los próximos presupuestos municipales, mientras se suprime en absoluto la Ayudantía de la 1.<sup>a</sup> escuela de niños y se merma, de una manera notable, el escaso sueldo de las Ayudantas de las de niñas y párvulos, se ha dejado intacto el haber del Ayudante de la 2.<sup>a</sup> escuela de niños.

¿Será que el Sr. Rotger, bien por su puntual asistencia á la clase, bien por el celo demostrado en la enseñanza, habrá contraído algun mérito sobre sus compañeros?

Porque aunque el Sr. Rotger es un perfecto devoto de D. Juan J., no creemos que esta circunstancia haya influido en lo mas mínimo en el hecho expresado, por mas que á primera vista aparezca anormal y extraordinario, en vista del ansia de economías que parece se ha apoderado del Ayuntamiento de *notables*.

En la sesion celebrada el día quince del corriente por la Comision provincial, se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Francisco F. Andreu en concepto de Gerente de la Sociedad «La Eléctrica Mahonesa», alzándose del acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesion de 27 de Febrero último; por el

que resolvió que desaparecieran algunos postes colocados por dicha Sociedad en la vía pública, con motivo del alumbrado público y particular, y teniendo en cuenta que en la quinta de las condiciones que rigieron para la subasta del alumbrado público eléctrico de dicha ciudad, el Ayuntamiento concede al rematante la autorización necesaria para colocar en la vía pública los aisladores, soportes, comuladores, etc., que sean necesarios para el objeto del contrato, se acordó informar al señor Gobernador de la Provincia que la Comisión provincial entiende que procede revocar el acuerdo apelado, sin perjuicio de que, si alguno de los postes se halla actualmente colocado en sitio que dificulte el tránsito público, pueda ser trasladado á otro punto designado de común acuerdo por el Ayuntamiento y el representante de la Compañía, teniendo siempre en cuenta que dicha Corporación no puede privar á ésta de los medios de suministrar el fluido á las lámparas colocadas en los sitios marcados en el plano.

Habiendo entrado ya en la estación calurosa, y como todos los años durante la misma el sitio predilecto para pasar la velada las Señoras es el paseo de Isabel II, sería de desear se encendiera el alumbrado de dicho paseo como se acostumbraba anteriormente.

Quéjense y con razón las gentes que se surten de agua de la cisterna del Claustro, del escaso tiempo que permanece abierta al público; pues se abre á las once y se cierra á las doce, y claro está que es demasiado corto ese tiempo y no todas las familias lo tienen disponible por estar ocupados sus individuos en otras labores indispensables en dicha hora.

Por la Guardia civil, han sido denunciados y puestos á disposición del Juzgado municipal de esta ciudad varios individuos, por haberseles encontrado llevando nidos de pájaros que habían cogido contraviniendo la ley.

Nuestro amigo particular el distinguido médico mayor de Sanidad Militar D. Francisco Parés y Llansó, llora la prematura muerte de su hija Aurora, arrebatada á su cariño á la temprana edad de seis meses.

Sentimos la desgracia que aflige al Sr. Parés.

Los viticultores muestranse satisfechos del aspecto que presentan los viñedos, esperando que la próxima cosecha dará buenos rendimientos, así en cantidad como en calidad.

La música del Regimiento Regional tocará en el paseo de la Alameda los días de San Juan y San Pedro de seis á ocho de la tarde.

Según el proyecto de la comisión, en el salto del tapon de los cuerpos de la Armada, deberán ascender al empleo inmediato, 30 contadores, 16 médicos y 15 capitanes de infantería de Marina.

La Administración de «La Menorquina» ha recibido el siguiente telegrama: «Palma 23.—8 m.—Correo Valencia llegado. «Comercio» saldrá hora itinerario.—Estela.»

Pasado mañana, lunes 25, se verificará en la Casa Consistorial empezando á las once, la subasta pública para contratar el suministro de leña á los establecimientos de Beneficencia, bajo el tipo de 2'50 ptas. el quintal métrico, no admitiéndose postura que exceda de esta cantidad.

El mismo día, á las doce, se celebrará la subasta para contratar el servicio de conducción de cadáveres á los Cementerios durante los años comprendidos entre 1894-1898. El tipo será de dos mil ochocientas pesetas y no se admitirá proposición alguna que exceda de esta suma.

La bicicleta va progresando á paso de gigante. Después de los tandem, que tanto entusiasmaron á los amateurs, ha venido ahora la cuadruple americana, la cual puede alcanzar la velocidad de un tren expreso. Como el tandem no tiene más que el peso de dos bicicletas, las cuatro personas que cabalgan sobre sus dos únicas ruedas aprovechan más la fuerza, consiguiendo una marcha de 60 kilómetros por hora. La residencia que el artefacto opone al aire es igual á la que presenta una bicicleta ordinaria.

Antes, los velocipedistas corrían menos que un caballo al trote. Ahora corren tanto como un tren, y en plazo no lejano quizás los veremos pasar por esos caminos de Dios como exhalaciones.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 22.—3'50 t.	
4 por ciento Interior.	69'47
4 por ciento Exterior.	79'67
4 por ciento Amortizable.	78'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'56
Id. id. id. 1890	98'56
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	26'45
Ferro-carril del Norte	26'15
Id. de Orense.	8'25
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	55'06
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'12
Id. de Almansa.	55'87
Obligaciones C.ª Transatlánticas	82'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahónés

Barcelona 23.—9'40 m.	
4 por 100 Interior.	69'40
4 por 100 Exterior.	79'48
4 por 100 Amortizable.	78'45
Cubas 86.	110'50
Cubas 90.	98'60
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	26'10
Madrid 23.—1 madrug.	
4 por 100 Interior.	69'42
París 4 por 100 Exterior.	65'37
Renta francesa 3 por 100.	100'40
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 22.—4 t.	
4 por ciento Interior.	69'45
4 por ciento Exterior.	79'50
4 por ciento Amortizable.	78'45
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'95
Id. id. id. 90	98'60
Acciones Banco de España	394'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	171'65
París á la vista.	21'40 á 21'68
Londres á la vista.	30'55 á 30'61
Londres 90 días fecha.	00'00

Calendario

Efeméride.—1481.—Los Reyes Católicos juran los fueros de Cataluña.

Santo de hoy.—S. Juan presbítero y mártir.  
Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Cultos

Mañana, quinto domingo de Junio, festividad de S. Juan Bautista: en Sta. María á las nueve y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con solemnidad, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Simo. Rosario.

Parroquias del Carmen y S. Francisco á las diez la Misa mayor solemne en honor del Nacimiento de S. Juan Bautista, y por la tarde Vísperas y Simo. Rosario.

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de las Concepcionistas, el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las seis y media, practicándose los acostumbrados cultos.

El mes de Junio consagrado al adorable Corazón de Jesús se practica por la mañana en S. Francisco, Carmen, S. José é iglesia de las Carmelitas, por la tarde en las Concepcionistas con solemnitad.

En la ermita de S. Juan, *Plá dels Vergers*, habrá Misa á las cinco, según costumbre, y por la tarde á las seis Simo. Rosario, Salve y los Gozos cantados en honor del glorioso S. Juan Bautista.

Martes, en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, á las siete, habrá Misa y luego sermón en honor de María Santísima que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	761'77	761'29
Termóm. seco . . . . .	26'6	25'6
Humedad relativa . . . . .	42	52
Dirección del viento . . . . .	N.	E.
Clase id. . . . .	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	29'2	
Id. máx. al sol. . . . .	37'9	
Id. mínima . . . . .	19'1	
Id. id. irradiación.	16'3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	135	
Lluvia en id. en mm. . . . .		
Evaporación en id. . . . .	7'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id. . . . .	1'74	

Movimiento del Puerto

Despachados el 23

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 19 trips, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor «Puerto Mahon» Cap. D. Tito Ginart con 21 trips, y varios efectos.

Maladero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 18 Junio.—1 vaca, 152 kilos, Alfeveret; 1 ternero, 114, Musullá (San Clemente); 1 id., 124, Es Camp Rotx (Alayor); 1 id., 149, estancia d'en Purga (Mercadal); 2 carneros, 41, Son Costa (Alayor); 1 id., 9, Propio; 2 id., 38, Son Costa (Alayor); 2 id., 26, Cutaina de Lorenzo (id.), y 2 id., 22, Binixica Nou.

Día 19.—1 ternero, 172 kilos, Biniati; 1 id., 134, Turrubet (Alayor); 1 ternera, 127, Cutaina de Lorenzo; 2 carneros, 15, Addaya (Mercadal); 1 id., 14, Alfeveret; 1 id., 15, noria de Salas, y 1 id., 15, Cutaina de Lorenzo.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

POLICIA URBANA

El 4 Julio próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1894 á 1895 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta el litro de petróleo y de una

peseta quince céntimos el de aceite y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 21 Junio de 1894.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1894 á 1895 ofrece hacer el suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas el litro de petróleo y de... (en letras)... pesetas el litro de aceite.

(Fecha y firma del proponente.)

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 23.—1 madrug.

El Congreso ha aprobado la ley de Tesorerías.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Los conservadores se abstendrán de votar las proposiciones presentadas respecto de la marina.

El Sr. Romero Robledo trabaja para que los conservadores tomen parte en las votaciones de dichas proposiciones en favor del Gobierno.

Parece que el Sr. Maura y sus amigos se abstendrán de intervenir en este asunto.

Madrid 23.—1'15 madrug.

Háblase de que será denunciado el convenio comercial con los Estados Unidos, á consecuencia de la modificación en el repertorio de tarifas.

El Sr. Sagasta insiste formalmente en que se aprobarán los presupuestos.

Madrid 23.—9'35 m.

Lisboa.—El transporte «Africa» ha salido de este puerto para el de Cádiz llevando algunos españoles complicados en las huelgas.

El embajador español ha creído conveniente no influir para que se desistiera de transportar á España dichos huelguistas, por considerarlo inútil ante la decisión de este gobierno.

Madrid 23.—9'40 m.

Melilla.—Muley Araaf ha dispensado un afectuoso recibimiento al Comandante del «Venadito», portador de los pliegos referentes á la proclamación del Sultán Abdel-Azis.

Las kábilas se preparan para celebrar fiestas en obsequio al nuevo emperador.

Madrid 23.—10 m.

Mañana á las cinco de la tarde los comerciantes harán una manifestación para pedir la aprobación de los tratados, la abolición de las patentes alcohólicas y la reforma de la ley de bancos.

# TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Pantoques  
ESPECTÁCULO NUNCA VISTO  
FUNCION

PARA EL DOMINGO 24 JUNIO  
FESTIVIDAD DE S. JUAN  
con la magnífica obra en 3 actos y 11 cuadros, titulada,

## Viatje ls astres

tomando parte en la citada obra un escogido quinteto compuesto de los mejores profesores de esta ciudad.

Decorado, vestuario y aerezo, se ha hecho con todo lujo y elegancia, como tambien las figuras que ejecutan toda clase de movimientos, no habiendo la empresa perdonado ningun sacrificio a fin de poder presentar obras que llamen la atencion al ilustrado público mahonés.

Tomarán parte en la funcion más de 150 figuras entre comparsaría y cuerpo de baile.

### PRECIOS NUNCA VISTOS

	Plas.
Palcos Plateas.	2'00
Id. Id. preferentes.	3'00
Id. primer piso.	2'00
Id. id. id. preferentes.	3'00
Id. segundo piso.	1'50
Id. id. id. preferentes.	2'50
Butacas sin entrada.	0'30
Sillas id. id.	0'15
Entrada general.	0'30
Media entrada.	0'20

NOTA.—El tercer piso se destina a público.—La Empresa.

A las 9 y media.

## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

### VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 24 de Junio para dichos puntos el vapor-correo

## CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitán Don Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo

## COMERCIO

su capitán D. Francisco Pico.

Salé:  
De Mahon para Palma los miércoles a las cinco de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 24 de Junio a las 8 de la mañana, el vapor

## PUERTO-MAHON

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

## SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de Julio próximo a las cinco y media de la tarde, a los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la fabrica y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente a la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda a los señores accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir a la Junta, los que con quince días de anticipación al en que ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá, 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M. Tintoré, Mendizabal, 19, bajos.

Mahon 16 Junio 1894.—El Presidente, Juan Taltsvull.—P. A. de la J. del G., Juan Orfila, Secretario.

## Don Juan José García y Pons,

Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que en el juicio ejecutivo que la sociedad de crédito denominada «Banco de Ciudadela» sigue contra Antonio Gonalons y Castell, vecino de dicha ciudad, se sacan a pública subasta por término de ocho días, los muebles y efectos embargados al mismo que con su justiprecio son como sigue:

	Pesetas
Tres chaquetones de lana usados, uno de ellos negro y los otros dos de color, en	6'00
Una levita negra, usada, de paño	5'00
Un chaleco negro de paño usado	1'00
Un chaleco antiguo de color, usado	0'75
Tres camisetitas interiores	1'00
Dos fundas de almohada	0'50
Un chaleco blanco	0'75
Dos camisas blancas	1'50
Un par de calcetines nuevos	0'50
Dos pares de puños	0'15
Un delantal de color	0'25
Un colchon usado	3'00
Dos monedas de cinco pesetas cada una, antiguas y fuera de circulación	6'00
Un reloj de bolsillo con cadena de plata	9'00
Una moneda Alfonsina de veinte y cinco pesetas falsa, el platino	5'00
Un baul viejo	2'00
Diez sillas de pino con asiento de enea viejas	3'00
Una caja de pino, pintada de encarnado	2'00
Un violín con su arco, en buen estado	9'00
Un clarinete en buen estado	5'00
Una cama de matrimonio al parecer de caoba usada	6'00
Una cómoda de pino muy usada	4'00
Una cajita de pino, pequeña, pintada de encarnado	1'00
Una romana pequeña sistema antiguo	1'50
Un sombrero de copa antiguo	0'20
Dos sombreros, uno de ellos de paja y el otro hongo nuevo	1'00
Un par de botitas de charol usadas	1'00
Una botella grande inservible	0'01
Un libro para copiar música	0'75

Dichos muebles y efectos se hallan en poder del depositario D. Juan Mercadal vecino de Ciudadela, y se ha señalado para su remate el día cuatro de Julio próximo a las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, bajo su respectivo valor expresado, del que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente, en la mesa del mismo, el diez por ciento del valor de aquellos en que quieren tomar parte y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá a cuenta del precio a los rematados y se devolverán inmediatamente los demás.

Dado en Mahon a diez y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García—Ante mí, Juan Aliés.

## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

### 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Junio.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas y distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
8 de 2.500	20.000
989 de 300	296.700
99 aprox de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	29.700
99 id de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del segundo premio	29.700
99 id de 300 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del premio tercero	29.700
2 aprox. de 1.600 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	3.200
2 id de 1.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.000
1301	546.000

Mahon 22 de Junio de 1894 --El Administrador, Pascual J. Hernandez

## POLIEPIDERMIFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

## CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

Mahon: Farmacia de Hernandez.

Ciudadela: Id. de Gornés.

Alayor: Id. de Castell.

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor, Arrabal, 38, MAHON.

## Para alquilar

El almacen número 58 del Anden de Poniente.

Para el 1.º de Octubre los bajos de la casa número 7 de la calle Nueva.

Para el 1.º de Octubre el piso segundo de la calle Nueva número 5.

## EL MOLINO VERDE

### FÁBRICA DE HIELO

elaborado con toda pulcritud y en el que solo se emplea agua clarificada y como no contiene ninguna impureza, no es nociva a la salud

Se vende en la fabrica calle de Ramirez número 4 y en la única sucursal calle del Comercio número 1

Se sirve duro y en buen estado, la que permite a los que lo emplean para sorbetes y demás, el que en poca cantidad pueden congelar con economía, por ser de gran duracion.

Las personas que gusten visitar la fabrica podran cerciorarse de lo expuesto.



### Confeitería de la Real Casa

Todos los Domingos y dias festivos se encontraran en este establecimiento

—HELADOS—

de mantecado a la vainilla, fresa, plátano, café, chocolate, etc. etc., todos a precios sumamente módicos.

Tambien se encontrará HIELO de primera calidad a 20 y 30 céntimos de peseta el kilo segun pedido.

Propios para tomarse con los helados tendremos los tan acreditados CUARTOS A LA MALLORQUINA, BISCOCHOS DEL RHIN, GALLETITAS y toda clase de dulces

13 HANNOVER 13

Para la festividad de S. Juan se admiten toda clase de encargos correspondientes al ramo de confiteria y pasteleria.

## Pianos

Para vender ó alquilar a precios sumamente módicos, se encontraran en la calle de Alonso III número 4. Tambien se encargan de pedirlos en las mas acreditadas fabricas así nacionales como extrnjeras.

## Helados

Los hay cada dia desde la una de la tarde en La Alhambra, calle del Castillo número 76 esquina a la de la Reina. Se servirán a domicilio.

## Queso

En la calle de Prieto y Caules, antes Arraval, número 25, se vende queso superior de cinco a seis kilos, desde 1'25 peseta a 1'50 pta. el kilo.

Imp. de M. Parpal

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

### AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

OPATARRU, SOPUCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTISASMATICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la entericada; las GOTAS calman el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

## Hielo

Lo habrá el Domingo en la calle Portal de Mar número 16,

a 20 céntimos de peseta el kilo.